CONVOCATORIA PASANTÍA

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) invita a los estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad de Concepción a realizar una pasantía no remunerada durante 3 meses, consistente en **9 horas semanales,** las que se distribuyen en coordinación con el abogado o abogada a cargo del Pasante, la que se desarrollará en la Unidad de Medio Ambiente de este Consejo.

El propósito de la Pasantía es contribuir a la formación académica integral de los estudiantes y apoyar el trabajo del CDE en la defensa de los intereses fiscales. La pasantía permitirá a los alumnos adquirir una visión práctica del Derecho, conociendo el trabajo de preparación, desarrollo y gestión de litigios en el campo específico de defensa judicial del Estado de Chile.

La convocatoria contempla **6 cupos** en modalidad presencial (Santiago) u online. Las actividades que debe desarrollar el o la Pasante son las siguientes:

1. Sistematización de información guardada en los archivos de la Unidad de Medio Ambiente.
2. Sistematización de jurisprudencia.
3. Elaboración de tablas sobre el estado de causas que lleva la Unidad de Medio Ambiente.
4. Alimentar bases de datos internas del CDE sobre el estado de las causas.

Requisitos generales para postular:

1. Ser estudiante de quinto año de la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción.

2. Promedio de notas superior a 5,5.

En la postulación los interesados deberán indicar la siguiente información:

1. Identificación: nombre completo, RUN, año de ingreso a la carrera, si es estudiante de quinto año, número de celular y correo electrónico.
2. Antecedentes académicos: promedio de notas ponderado (que se indica en el Informe de Asignaturas).
   Dicha documentación se obtiene a través del Intranet de la Universidad, deberán adjuntar el Informe de Asignaturas, que se obtiene de INFODA accediendo en la pestaña “Información” y luego en la pestaña “Curricular”.
3. Curriculum Vitae.

Proceso de Selección:

1. Las personas interesadas tienen plazo hasta el día **martes 18 de abril de 2023 a las 14.00 hrs.** para enviar su postulación al correo electrónico programadacc@gmail.com con copia a vedelgado@udec.cl, debiendo indicar en el asunto "Postulación Pasantía en Consejo de Defensa del Estado".
2. Se realizará un proceso de entrevistas de selección si la Unidad de Medio Ambiente lo estimara pertinente.
3. La pasantía dará inicio durante la primera quincena del mes de mayo.